

Presidente de Ecuador anunciará cambios en su Gabinete



Los cambios responden a las peticiones civiles durante el reciente paro nacional que culminó el pasado 30 de junio. | Foto: @Presidencia_Ec

Quito, 5 jul (RHC) El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, anunciará este martes las transformaciones de corte ministerial e institucional en su Gabinete a raíz de las peticiones de manifestantes en el reciente paro nacional.

El secretario de Administración Pública, Iván Correa, declaró con anterioridad que “hay algunos cambios, necesarios que van más allá de lo sucedido en el paro. Para poder avanzar en cosas que se han quedado en el tintero”.

Se presume que el ministro de Economía y Finanzas, Simón Cueva, y la ministra de Salud Pública, Ximena Garzón, estén entre los titulares salientes.

Ambos ministerios fueron criticados durante el reciente paro nacional de 18 días que múltiples manifestantes protagonizaron para exigir reestructuraciones gubernamentales al Gobierno.

En materia de sanidad, la población exigía el abastecimiento de medicinas y la liberación de mayor presupuesto para el sector sanitario que se vio muy afectado con la pandemia.

A nivel económico se solicitaron moratorias a las deudas de unas cuatro millones de núcleos que sufrieron el impacto de la Covid-19 en la economía familiar.

Otras demandas versaban sobre la crisis logística internacional, la inflación y el otorgamiento de créditos para el combustible, así como la reducción de sus precios.

Como parte de los acuerdos que finalizaron el paro nacional en el país se acordó reducir 15 centavos el galón de gasolina Extra y Ecopaís y el diésel y el 50 por ciento del precio de la urea en la agricultura.

El presidente, al término del paro, llamó a "reconstruir el país" para transformar la paz que ha conseguido el país en "progreso, bienestar y oportunidades paz para todos". (Fuente: [Telesur](#))

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/292608-presidente-de-ecuador-anunciara-cambios-en-su-gabinete>



Radio Habana Cuba